

Sor. Gobernador civil de esta Provincia

26 de Noviembre de 1867.

Al mismo tiempo que á V. S. dio la Junta general de esta M. N. y M. L. Provincia conocimiento oficial al Sor Juez de 1.^a instancia de Vitoria de los escandalosos y gravísimos sucesos que tuvieron lugar en el salon de sesiones de la Junta general vestibulo, pórtico y plaza contiguos á ella al tiempo de irse á prestar á puerta abierta, con arreglo á fuero, el juramento con que terminan las funciones de la expresada Junta general, y que precede siempre al levantamiento de la sesion y disolucion del Cuerpo universal de S. S. Procuradores. Aquel recto Tribunal está ya procediendo criminalmente desde anoche contra los autores y complices de los escándalos ocurridos, atentatorias al decoro, dignidad y libertad de accion de la representacion del pais congregada con arreglo á fuero. Por lo que y a fin de no involucrar ni complicar las



diligencias que se estan formando, la
Diputacion, en respuesta al atento
oficio que con fha tambien de anoche
se sirvio V. S. S. trasmitirla, ratifica
lo que verbalmente le dijo respecto
del caracter gravisimo y extraordina-
rio del acontecimiento que va indi-
cado, sugeto ya a la accion de las
leyes.

Dios &

